

El camino al posconflicto es culebrero y está por recorrerse

*Hernán Francisco Andrade Serrano**

En la discusión del Marco Jurídico para la Paz, ese día mataron cuatro soldados en algún sitio de Colombia, y entonces parte de los miembros distinguidos de la comisión no querían votar el primer debate del marco jurídico para la paz y la reflexión, ante lo de Arauca y Caquetá. Yo creo que esto es un punto central del panel: el presidente se faja un discurso por la paz el 20 de julio y a la misma hora que se estaba fajando el discurso, con el titular de “me la juego por la paz”, nos asesinan 18 o 20 soldados, y ¿cuál es la reacción? los candidatos que el presidente Uribe acompaña piden la suspensión y el cierre de los diálogos; otros creemos –como Horacio Serpa y como muchos otros– que por el contrario, hay que profundizar el diálogo y la paz. Horacio Serpa lo sabe, cuántos muertos, cuántos intentos, Tlaxcala en México, la lucha de paz en México, la muerte de Angelino Durán Quintero; en ese momento,

la levantada de la mesa del Gobierno Nacional, la oferta que hoy se sabe que hubo de parte del Gobierno Nacional para las FARC para que ingresarán a la constituyente, los diálogos del Caguán y la situación que se volvió insostenible, y hoy ese es el tema, ¿en qué orilla nos colocamos?

Yo creo que debe ser esa, la búsqueda de la salida política como ha sucedido en el mundo, en Sudáfrica, todos los ejemplos, Filipinas, Salvador, Nicaragua, todo lo que ha sucedido en el mundo para solucionar los conflictos; una reflexión académica, la solución, la reconstrucción el post conflicto, digamos del postconflicto armado, porque conflictos sociales siempre va a haber, la diferencia no es de poca monta, la diferencia es: ¿cómo vamos a acabar el conflicto? Por eso ustedes, estudiantes de derecho –Ley 640, todo lo que es arbitraje, jueces de paz, jueces de equidad–, ¿han oído hablar de los mecanismos alternativos de solución

* Senador conservador, abogado de la Universidad Libre de Colombia. Disponible en el sitio web: [<http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/hernan-andrade-serrano>].

de conflictos? Debemos eliminar el supuesto de la violencia como camino de la solución a los conflictos, porque diversidad y diferencias hay acá y en cualquier democracia; diferencias hay hoy en Brasil con millones de jóvenes indignados en un régimen de izquierda, de izquierda democrática.

Indignados hay a lo largo y ancho del mundo y siempre van a existir conflictos sociales no tan agudos como el nuestro, pero que la manera de resolverlos no sea la violencia. Ahora bien, ¿Cuál es el camino? Decía en alguna intervención, en algún foro –yo creo que en mi tierra natal y me atrevo a asegurarlo, sin que ustedes se sientan ofendidos– que buena parte de los que estamos acá –a mí porque me tocó trabajarlo– no conocemos el marco jurídico para la paz, podríamos hacer una tarea con los alumnos de la universidad y con mucha certeza lo digo -sin ofenderlos-, no se conoce el Acto Legislativo, no se conoce que cuando las FARC dice que no va a dejar las armas, pues entonces no hay manera de solucionar el conflicto, porque esa es una exigencia del marco jurídico, parar el reclutamiento de menores es una exigencia, la liberación de todos los secuestrados es una exigencia, y hay unas exigencias mucho más ambiciosas, verdad, reparación, satisfacción, comisión de la verdad, eso está en el marco jurídico para la paz. Y ese partido, que diría yo que es el más importante de los próximos 100 años se está jugando en la Corte Constitucional; en ese estadio, esta semana va el presidente a defender el tema del

marco jurídico para la paz y el planteamiento de Pretelt, el ponente es acertado: vamos a escuchar razones jurídicas y políticas, porque lo que el Ex Ministro Serpa Uribe hizo en el año 1991, como uno de los 72 constituyentes, fue la Constitución Política de Colombia y el Marco Jurídico para la Paz introduce modificaciones a la Carta Política. Aquí hay dos temas que ustedes habrán analizado esta mañana en justicia transicional, ¿qué tanta justicia, qué tanta reparación? Y se han dicho muchas verdades a medias; incluso el doctor Horacio Serpa lo alcanzó a insinuar y es que Timochenco y Márquez nos vienen al congreso para asustar, no porque en determinado armisticio no se pueda llegar a extremos, a extremos políticos, no porque ellos están condenados por delitos de lesa humanidad y la norma de la carta política de que quienes pueden ser congresistas no deben haber sido condenados, eso existe en la carta política, nosotros no la hemos tocado. Diferente va a ser la discusión sobre qué clase de delitos que hayan cometidos esas guerrillas y miembros de organizaciones pueden ser considerados como conexos, como políticos en desarrollo de la ley estatutaria, esa es una discusión del próximo semestre que el gobierno no se anima a iniciar, porque está pendiente del partido que se está jugando en La Habana. Qué tanta justicia y qué tanta reparación y siempre habrá un margen que nos saca, y ahí discrepo de las vallas de mi partido, aduciendo que tiene que

darse lugar a esa generosidad, que tiene que haber un margen de perdón y olvido. Ahora, la reconstrucción de la sociedad, claro, pasa por varios estadios: el social, porque ellos tienen que reincorporarse bajo unas reglas sociales; el económico, Juan Mario Laserna, miembro de mi colectividad, a mí me bajaron del avión de La Habana a buena hora, porque le dieron durísimo a esos políticos de La Habana y me cambiaron por Laserna –yo no entendí porque me cambiaron por Laserna y después le pregunté porque me habían bajado a mí y lo habían subido a él y era que Laserna Jaramillo, gran hijo de Mario Laserna, conservador, había hecho el estudio económico de lo que costaban unos diálogos como los del Cagúan y en esa época, él tenía el estudio económico y actualizado a pesos de hoy– y vale la reincorporación y la reconstrucción desde el punto de vista económico y social, porque la paz no solamente es el discurso, la apertura política, sino la inversión en esas zonas que conoce el doctor Serpa de San Vicente de Chucurí, de Trujillo, entre otras.

En un foro de víctimas en Florencia, en el curso de la discusión de Ley de Víctimas y de Tierras, un campesino me dijo doctor: “Andrade qué paz puede haber allá en Doncello [...], donde acaban de matar esos cuatro soldados, donde el Estado no hace presencia, donde cayeron los militares gringos; nosotros hace más de cuarenta años no vemos una maquina por parte del Estado.” Contundente, en esos campos y veredas se tendrá

que ver la construcción y por supuesto, reconstrucción política, apertura política; claro, pareciera que las FARC están inclinadas mucho más a buscar la democracia local que por ahora a “apostarle o contentarse con unas curules en el congreso” y esta frase no es mía, esta frase la planteó creo que a buena hora, Luis Carlos Avellaneda en un debate en el Congreso, que como no había sangre en el debate, no tuvo mayor trascendencia. Quizá, ustedes saben que los debates buenos son en los que hay ministro abordo, algún escándalo de corrupción, pero un debate bueno e interesante de Avellaneda fue el de marco social para la paz, lo que nos cuesta en educación, en toda la reconstrucción. Ese marco social, lo necesitamos para sacar adelante el conflicto, por eso me enorgullece, le agradezco aquí a los profesores de la universidad libre, la discusión está muy incipiente, muy incipiente todavía, porque los que creemos y apostamos y estamos convencidos de que la solución es política y que lo de La Habana puede salir bien, sabemos que el camino es culebrero y está por recorrerse.

En el congreso estamos jugados mayoritariamente, el pulso se dio para configurar el marco jurídico para la paz: con el ex presidente Uribe en la otra orilla, generando pues todo lo que ha generado, ganamos cincuenta y ocho sobre treinta, creo que fue la votación que necesitábamos; cinco colegas de mi partido no aceptaron los lineamientos de este humilde ponente del marco jurídico para la paz, ahí

hay una división de la sociedad, pero una división de la sociedad que debe concluir en la mayoría de los que creemos que la solución es política, debemos impulsarla en estos foros, en

el congreso de Colombia y a lo largo y ancho del país para permitir –Dios quiera–, la reconstrucción política del conflicto y la sociedad colombiana, muchas gracias.